



NIT 890.102.018-1

QUILLA-20-007271

Barranquilla, enero 17 de 2020
SSD-AP-OFIC-019

Señor (a) (es)
MAIRETH GONZALEZ MARRUGO
Calle 31 No. 58ª – 65 Manzana A Lote 3
Urbanización la Floresta
Cartagena – Bolívar

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO

Cordial Saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla, procede a realizar la notificación por aviso del oficio 19-296999:

PERSONA a NOTIFICAR:
DIRECCION DE NOTIFICACION

MAIRETH GONZALEZ MARRUGO
Calle 31 No. 58ª – 65 Manzana A Lote 3
Urbanización la Floresta

FUNCIONARIO COMPETENTE:
CARGO:
OBSERVACION:

Dra. MARIBEL PEREZ QUINTERO
Profesional Universitario
Cambio de Residencia

Se hace constar que, una vez publicado el presente aviso, se presume el efecto de su notificación al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Esto debe publicarse en un lugar de acceso público por el término de cinco (5) días.

Fijación: 21-01-20

Desfijación: 27-01-20

Atentamente,


LUIS ALEXANDER MOSCOSO
Secretario Distrital de Salud
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Vo. Bo: Dra. Maribel Pérez Quintero-Profesional Universitario *mp*
Reviso: Grupo Asesor Jurídico
Proyectó: R. Rosillo